Asunción, 16 de Abril de 1902

Vista la renuncia del escribiente interino del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Enrique Alcorta;

El Vice Presidente de la República
en ejercicio del Poder Ejecutivo

Decreta:

Artº 1º.- Acéptase la expresada renuncia, dándose las gracias al empleado saliente por los servicios prestados, y nómbrase en su reemplazo al bachiller señor Luis C. Ortellado, en carácter de efectivo.

Artº 2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Manuel Domínguez